

JULIO SCHIAPPA



Nuestro Pacto es con el Perú, no con el gobierno

● Pág. 6

EDITORIAL

Dina Boluarte pide chepa

● Pág. 2

Jaime Asián Domínguez

Las plagas que atacan al Perú

● Pág. 5



Titular del JNE le responde a Keiko sobre elecciones del 2021

● Pág. 4



Dina Boluarte llama a establecer "un pacto por el Perú"

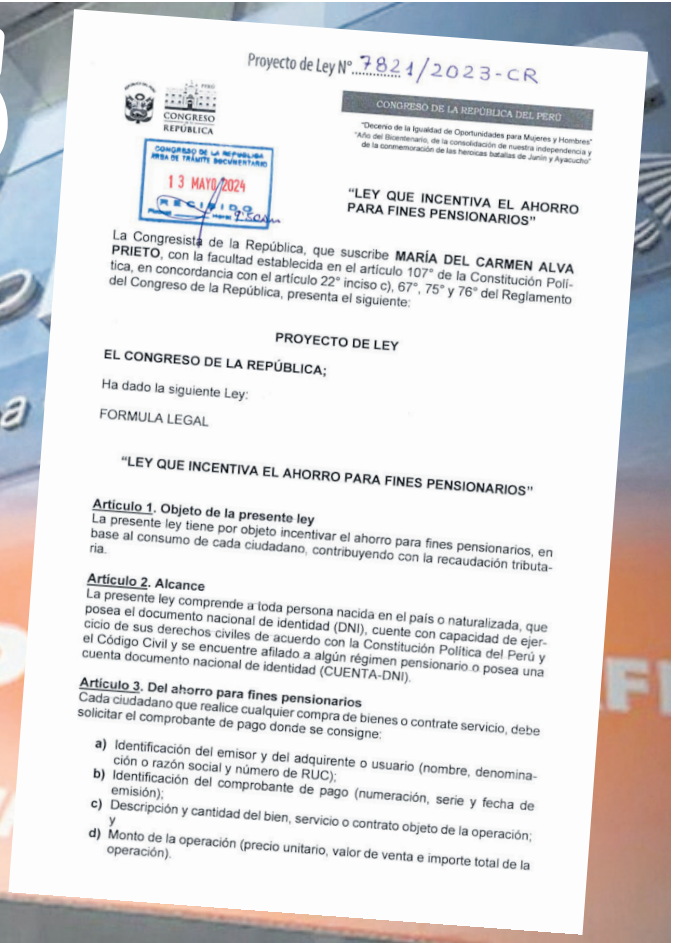
● Pág. 5

PELIGROSO PROYECTO APROBADO EN COMISIÓN DE ECONOMÍA

FUJIMORISTAS LANZAN SALVAVIDAS A LAS AFP

▶ Con el cuento de incentivar el ahorro en los peruanos, disponen que el 1% de las compras vayan a las arcas de empresas privadas de pensiones.

● Pág. 3



TODO LO QUE NECESITAS LEER EN WWW.LAULTIMA.COM.PE

laúltima

UN DIARIO DIGITAL DE PRIMERA



POLÍTICA

La voz clara

“Carla García sería una buena candidata del APRA. De repente no gana; pero estamos armando un nuevo cuadro en el tablero político”, refirió el exministro de Vivienda y actual alcalde de Santiago de Surco, Carlos Bruce Montes de Oca.

www.diariouno.pe

EDITORIAL

Dina Boluarte pide chepa

Ayer, sorprendiendo a propios y extraños, la presidenta de la República, aprovecho la ceremonia de promulgación de la Ley de Medicamentos Genéricos, que se realizó en Palacio de Gobierno, para proponer un pacto por la gobernabilidad y la democracia. Su desgaste político y el momento en que ha sido formulado han determinado que este llamado no haya sido respondido por nadie, a pesar del significado que podría tener.

En ese acto afirmó textualmente “(Seguiremos trabajando) alejados de las voces que dividen, que esperan que claudiquemos, que retrocedamos en este camino por la lucha por el progreso de la patria, a ellos invoco a un pacto por el Perú, un pacto por la gobernabilidad, un pacto por la democracia. Un país dividido, intolerante, así sea un grupo minoritario que mueva estos aspectos que indico, afecta a la unidad. El país demanda la unidad de sus autoridades para seguir adelante”.

La mandataria lanzó esta propuesta luego de las tres mociones de vacancia que fueron rechazadas por el Congreso, dos días antes, y son resultado de algunos análisis que obran en su despacho que ven como única salida a la crisis actual, una apertura política mayor. Ello, porque ahora cuenta con el respaldo de las principales fuerzas parlamentarias (Fuerza Popular, APP y parte de Perú Libre). En los organismos de diálogo instituidos, como el Acuerdo nacional, participan los representantes de los partidos caducos y los señores de la derecha. Por ello, si el llamado fuese reiterado por Boluarte y gestionado por el primer ministro Gustavo Adrianzén incorporando a las fuerzas políticas no parlamentarias, se podría abrir una nuevo momento.

No es la primera vez que la presidenta pide chepa. Ya en abril de 2023, ante las protestas sociales, ella planteó el adelanto de elecciones generales para abril de este año. Ningún partido la escucho y, más bien, le dieron la espalda. Ahora un diálogo nacional, en el que se vean los problemas de fondo de la economía y la política podría ser un camino inédito y difícil pero capaz de abrir una salida. (Continuaremos)

Pataditas



RECONTRA LOCO

Una vez más Antauro Humala demostró por qué está más cerca de un hospital psiquiátrico que de Palacio de Gobierno. Ahora propone que delincuentes peligrosos presos tengan acceso a teléfonos celulares, además de otras gollerías, “porque en los hechos los bloqueadores no funcionan”, y ellos necesitan comunicarse.

¿SE DESPIDE?

Rafael López Aliaga, titular de la comuna capitalina, parece que se está despidiendo ya pese a que falta mucho para culminar su gestión, si la culmina claro. En redes sociales anunció con bombos y platillos que “para el cierre” de su gestión entregará diversas megaobras viales para mejorar el tránsito vehicular. A ver si con eso llegamos a ser potencia mundial.

YA EN CAMPAÑA

Y Keiko Fujimori no desaprovecha el descontrol del sistema judicial y la bronca entre la Fiscalía y Dina Boluarte, pasando piola y viajando al interior del país, donde ya hace campaña electoral. Hace horas nomás estuvo en Ucayali, reuniéndose con varias mujeres de esta región. Ojalá haya llevado buenos tapers, sobre todo a poco de su cumpleaños.

AHÍ SÍ LA HACE

El exministro de Educación Jaime Saavedra, ahora como director de Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe del Banco Mundial, estuvo en algunas escuelas de Honduras supervisando los avances en los sistemas de educación, en persona. Ojalá con ese ímpetu hubiera actuado cuando fue ministro de Humala y de PPK.

PREOCUPADOS

En el Colegio de Abogados de Lima saltaron hasta el techo y expresaron su profunda preocupación ante la aprobación de la derogación de la Ley del Servicio Civil en la Comisión de Trabajo del Congreso. “Consideramos que esta medida constituye un significativo retroceso para la gestión pública en nuestro país”, señalaron. Ojalá ahora sí haya meritocracia.

GRAN BILLETÓN

Según nos cuentan, cada agregado militar en una embajada gana entre 25 mil y 38 mil soles, plata que sale de nuestros bolsillos claro. Sacando las cuentas, si se destinan hasta cuatro agregados por embajada, y el Perú cuenta con hasta 100 embajadas en todo el mundo... Buen negocio es ser hijo de un congresista y tener una muy buena relación con Palacio, ¿no?



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

PELIGROSO PROYECTO SE APROBÓ EN COMISIÓN DE ECONOMÍA DEL CONGRESO

Alva y el fujimorismo lanzan salvavidas a las AFP con el cuento de incentivar el ahorro

Estamos advertidos. Pese a tener uno de los peores sistemas de pensiones de la región, en el Congreso de la República se viene gestando una reforma del sistema previsional con un proyecto de ley que tiene como principal propósito lanzarse un salvavidas a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) con la plata de todos los peruanos.

Se trata del Proyecto de Ley 7821/2023 CR, cuya autoría le corresponde a la legisladora no agrupada María del Carmen Alva y cuenta con gran respaldo de los congresistas fujimoristas. Con el cuento de incentivar el ahorro entre los peruanos, esta propuesta legislativa permite a las cuestionadas AFP dotarse de mayores recursos.

“Tiene por finalidad reformar el sistema de pensiones para que sus beneficiarios accedan progresivamente a una pensión justa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Constitución Política del Perú, reconociendo la progresividad en la aplicación del derecho a la seguridad social en pensiones, fomentando la eficiencia y competencia, facilitando la libre elección y garantizando la sostenibilidad del sistema”, reza el dictamen.

Además, se agrega la llamada pensión por consumo, un aporte voluntario con fin previsional proveniente de los gastos por consumo realizados por los afiliados debidamente sustentados en comprobantes de pago que contengan el DNI del usuario. Este comprobante de pago emitido que será considerado para la pensión por consumo podrá tener un valor máximo de hasta S/ 700.

“La pensión por consumo corresponde al 1 % de la suma del valor de los comprobantes de pago emitidos dentro de cada ejercicio fiscal, con un tope de ocho UIT anuales del consumo total... Los

gastos se sustenten en comprobantes de pago por la adquisición de bienes o servicios que sean emitidos electrónicamente”, refiere el proyecto aprobado hace unos días en la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera del Legislativo, y ahora deberá ser debatido y votado en el Pleno.

Este punto es crucial para entender el sentido de la propuesta. La pensión por consumo no va a alcanzar a los peruanos más pobres, pues los que menos recursos tienen no compran en establecimientos formales, como supermercados, sino en mercados informales, donde no entregan boletas ni



facturas.

Se obliga, además, a que toda persona que haga una compra en un establecimiento formal destine el 1 % del IGV a las AFP, lo que representaría una gran cantidad de dinero si vemos cuántas personas están inscritas en las cuatro

administradoras de fondos privadas que operan en el país.

Otro de los cambios que introduce el proyecto es el aporte obligatorio de los trabajadores que perciban ingresos de rentas de cuarta o quinta categoría, con una retención desde el 2 % en el primer año, hasta llegar, de forma gradual, al 5 % con el objetivo de que todos puedan recibir una pensión.

Esto ya fue cuestionado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), que ha advertido tasas de aporte reducidas propuestas por el Congreso, argumentando que no favorecerían la formación de una pensión adecuada para los trabajadores independientes. El titular de esta cartera, José Arista, señaló que una tasa de aporte reducida no permitiría acumular los fondos necesarios para garantizar una pensión

DATO**Por mayoría**

La Comisión de Economía del Congreso de la República aprobó por mayoría el proyecto de reforma del sistema de pensiones, con 14 votos a favor, 6 en contra y una abstención. El titular de este grupo de trabajo es César Revilla, de Fuerza Popular.

digna en la vejez.

Según esta propuesta, el sistema integrado estará conformado por el Sistema Nacional de Pensiones (administrado por la ONP) y el Sistema Privado de Pensiones (a cargo de las empresas administradoras de fondos), y se sustentará en cuatro pilares: no contributivo, semi contributivo, contributivo y voluntario.

Además, se contempla la inclusión de cuentas nacionales en el sistema de reparto para garantizar que cada jubilado reciba una pensión proporcional a sus contribuciones.

Cabe recordar que el Perú tiene el tercer peor sistema de pensiones entre seis países de América Latina, solo superando a Argentina y México, según la edición 2023 del Global Pension Index elaborado por el Mercer CFA Institute.

Solicitudes de retiro de fondos desde hoy

A partir de hoy, lunes 20 de mayo, los peruanos podrán realizar la solicitud para retirar los fondos de tu AFP, si se es aportante del Sistema Privado de Pensiones (SPP). Se podrá solicitar el retiro de hasta S/ 20 600, equivalente al valor de 4 UIT. Antes de realizar el primer retiro, los afiliados tendrán que registrar su solicitud por única vez a través de la página www.solicitarretiroafp.pe de lunes a viernes de 8 a. m. a 6 p. m., con la indicación del monto total que quieren recibir de sus ahorros. Dicho monto será pagado en cuatro desembolsos de 1 UIT (S/ 5150) cada uno. En esa línea, el registro de solicitudes estará habilitado desde el 20 de mayo hasta el 17 de agosto. Asimismo, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) resaltó que el primer desembolso se estará realizando, como máximo, a partir del 14 de junio.

Si tu DNI termina en:	Fecha de registro:
1	20 y 21 de mayo y 18 de junio
2	22 y 23 de mayo y 19 de junio
3	24 y 27 de mayo y 20 de junio
4	28 y 29 de mayo y 21 de junio
5	30 y 31 de mayo y 24 de junio
6	3 y 4 de junio y 25 de junio
7	5 y 6 de junio y 26 de junio
8	10 y 11 de junio y 27 de junio
9	12 y 13 de junio y 28 de junio
0 u otro	14 y 17 de junio y 1 de julio

**OPINIÓN****ISAAC BIGIO****Agua sí, Dina no.**

A Dina la quieren sacar la gran mayoría de los peruanos. Por más mociones de vacancia que se presenten en este Congreso, este la va a mantener. Si la reemplazan va a ser por alguien más proclive al fujimorismo. La ÚNICA forma de removerla es con grandes movilizaciones de masas que superen a las que se dieron apenas ella llegó a palacio.

Hoy, el tema más sentido por la población es el agua, que este gobierno quiere privatizar. El líquido elemento de la vida nos sirve de alimento esencial diario para todos, desde humanos a plantas, hongos y animales. Además, se le usa para el aseo y la limpieza.

La encargada de entregar este recurso humano a corporaciones extranjeras es Hania Pérez, quien es ministra de vivienda, construcción y saneamiento desde fines del 2022. Según el Frente de Defensa del Agua y de la Vida ella ha estado ocupando este puesto público a la par que entre el 24/09/2022 al 21/08/2023 fue la presidenta de la Cámara de Comercio e Industria Peruano Francesa, donde se encuentran varias transnacionales interesadas en privatizar obras de agua en Perú (como Veolia, Suez y Vinci). Ello sería una sancionable incompatibilidad de funciones.

Hania, educada en Francia, hace lobbies por las multinacionales de dicha potencia. Ahora, en la cartera que detenta, quiere aprovecharse de ello para seguir socavando a SEDAPAL y otras empresas públicas de agua y desagüe, a fin de ir las entregando a empresas privadas como a las francesas.

Veolia opera en Inglaterra, donde es usual que alguien deba pagar S/ 200 mensuales por agua viviendo en un departamento unipersonal. Esta tarifa es alta debido a que el agua ha sido privatizada. Veolia ha sido muy cuestionada, pues era parte de los sistemas privatizados en Israel, donde a la población palestina de Cisjordania se le restringe legalmente recolectar agua de sus pozos o las lluvias, mientras que a los colonos hebreos se les da el mejor de los servicios.

El agua privatizada beneficiará a los más pudientes y afectará a los más pobres. Los peruanos experimentamos como la privatización de la luz, gas y telefonía ha encarecido y deteriorado dichos servicios. Si no evitamos que ello ocurra con el agua las condiciones sociales y medioambientales se tornaran más insostenibles.

Isaac Bigio. Politólogo economista e historiador con grados y post-grados en la London School of Economics & Political Sciences.

NIEGA CONSULTAS A FISCAL RAFAEL VELA**Titular del JNE le responde a Keiko Fujimori sobre elecciones del 2021**

Firme fue la respuesta del presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Jorge Salas Arenas, a la excandidata presidencial Keiko Fujimori, negando que haya realizado consultas al fiscal Rafael Vela durante el proceso electoral de 2021, para perjudicarla.

A través de un comunicado, el funcionario aseveró que el pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) obró con independencia al momento de resolver, por votación, sin confabulaciones ni conspiraciones de ninguna índole.

Salas Arenas hizo esta afirmación, en respuesta a recientes declaraciones de Keiko Fujimori, lideresa del partido Fuerza Popular, quien sostuvo que el fiscal superior Rafael Vela "ayudó a Salas Arenas" en el tema de las impugnaciones de actas para favorecer la candidatura de Pedro Castillo, señalando que ello fue parte de una opera-



ción política en su contra y de su partido.

"No realicé ninguna consulta ni coordinación directa o a través de terceros, ni con el señor fiscal Rafael Vela Barba u otras personas, para resolver impugnaciones u otras cuestiones sometidas a la decisión del JNE", aseveró el titular del JNE en el comunicado.

En ese sentido precisó que "las cuestiones jurisdiccionales se decidieron por

votación en el pleno del cuerpo colegiado, de acuerdo a la previsión legal, por los jueces electorales de la suprema instancia, obrando con independencia y dentro de los términos e hitos electorales respectivos, sin confabulaciones ni conspiraciones de ninguna índole".

Precisó, además, que dichas decisiones se adoptaron sin el propósito o ánimo de perjudicar ni de favorecer a algún candidato o candidata

u organización política, respetando escrupulosamente de modo igualitario el voto de todos los peruanos.

Finalmente recordó que los dirigentes políticos están llamados a reafirmar su compromiso con la democracia representativa para contribuir a la consolidación de valores comunes en todo el hemisferio, como los contenidos en la Carta Democrática Interamericana, instrumento que el Perú suscribió en Lima el 11 de setiembre de 2001 "y que todos los peruanos estamos llamados a cumplir".

"Rechazo categóricamente las expresiones que sobre mi actuar ha formulado la señora Fujimori como presidenta de una organización política", concluye el comunicado del presidente del JNE respecto al proceso electoral en el que Pedro Castillo derrotó a la postulante del fujimorismo.

PARA ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS**ONPE realiza simulacro de sistema de cómputo electoral**

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) desarrolló el simulacro oficial del sistema de cómputo electoral para las elecciones municipales complementarias del 26 de mayo, en el que se comprobó la funcionalidad del software electoral a utilizarse.

De esta manera se garantizó a todos los actores electorales, como electores, miembros de mesa, personas y observadores, unos



comicios eficientes, transparentes y, sobre todo, el total e irrestricto respeto a la voluntad de cada uno de los 3490 electores convocados a las urnas (1143 en Pion y 2347 en Ninabamba).

El simulacro oficial se

inició a las 09:00 horas, en el auditorio de la sede central de la ONPE, con la ejecución del programa de verificación de versión del software electoral y realización de la puesta a cero en los servidores del organismo electoral, emitiéndose, en ambos casos, los respectivos reportes a través del Sistema de Cómputo de Resultados (SCORE).

La puesta a cero del sistema de cómputo de resultados consiste en la elimi-

nación de los registros de la base de datos, a través del software electoral, que se ejecutó en los citados servidores para dar inicio al procesamiento de las actas electorales de prueba.

La actividad comprendió también la prueba de contingencia de indisponibilidad del suministro eléctrico, a fin de asegurar la continuidad del cómputo de resultados ante cualquier circunstancia.

DICE QUE HAY UN “GRUPO MINORITARIO” QUE AFECTA LA UNIDAD DEL PAÍS**Dina Boluarte llama a sus retractores para establecer “un pacto por el Perú”**

Durante la ceremonia de promulgación de la ley que garantiza el acceso a medicamentos genéricos, la presidenta Dina Boluarte llamó a sus retractores, a quienes tildó de un “grupo minoritario”, a establecer “un pacto por el Perú” que permita a su gobierno seguir trabajando por el bien del país.

“Alejados de las voces que dividen, que esperan que claudiquemos, que retrocedamos en este camino por la lucha por el progreso de la patria, a ellos invoco a un pacto por el Perú. Un pacto por la gobernabilidad y por la democracia. Un país dividido, intolerante, así sea un grupo minoritario que muevan estos aspectos que indico, afectan a la unidad. El país demanda la unidad de sus autoridades para seguir adelante”, refirió.

En ese sentido, ratificó el compromiso de su gobierno con



la salud y con brindar a los peruanos un acceso democrático a los medicamentos, sin que el costo sea una barrera para ello.

“Hoy con esta ley ratificamos nuestros compromisos de luchar contra las prácticas monopólicas y la segmentación del mercado. Queremos que cada peruano tenga el derecho de elegir y acceder a los medicamentos que necesita, sin que el costo sea una barrera para ello. Nuestro compromiso con la salud es irrenunciable”, ma-

nifestó.

En una actividad realizada en Palacio de Gobierno, la jefa de Estado promulgó la Ley de medicamentos genéricos y aseguró que el compromiso de su gobierno con la salud es “irrenunciable”.

“Nuestro compromiso con la salud es irrenunciable, la verdadera democracia se construye asegurando que cada persona tenga acceso a recursos fundamentales para una vida digna y eso empieza con la sa-

lud”, señaló al tiempo de indicar que su gobierno tiene una visión clara sobre la salud y que “ningún peruano debe postergar su salud debido al costo de medicamentos”.

Resaltó que la ley fortalece la regulación de productos farmacéuticos, además de establecer la obligación de mantener un stock mínimo de medicamentos genéricos en todo el sector privado a nivel nacional.

“Los días históricos de la patria se escriben con hechos. La salud es un derecho, y con esta ley avanzamos hacia un país con mayor equidad, dignidad y justicia social”, apuntó la mandataria.

De otro lado, Boluarte, acompañada de otras autoridades del Estado, participó en el pasacalle por el lanzamiento del bicentenario de la Batalla de Junín.

ASEGURA EL CANCELLER GONZÁLEZ-OLAECHEA**APEC: Perú garantiza seguridad y logística**

El ministro de Relaciones Exteriores, Javier González-Olaechea, adelantó que desde este mes hasta principios de junio se enviarán las invitaciones formales a los líderes de las otras 20 economías que conforman el Foro de Cooperación Económica Asia - Pacífico (APEC), a fin que acudan a la Cumbre de Líderes que se desarrollará en noviembre en Lima.

En ese sentido reafirmó que el Perú garantiza la seguridad y la logística para el desarrollo del foro en nuestro país duran-



te este 2024, y detalló que este año se llevarán a cabo más de 130 reuniones, que podrían extenderse hasta 160.

Asimismo, el canciller señaló que APEC beneficia a nuestro país, ya que se exponen las “enormes oportunidades de inversión en el Perú, asegurando un manejo fiscal y macroeconómico absolutamente serio”.

González-Olaechea indicó que el Perú mira hacia el Asia-Pacífico como un área para crecer en el mundo y poder exportar nuestros productos. En esa línea destacó a la próxima puesta en operaciones del megapuerto de Chancay como un elemento que influirá

en el desarrollo comercial de nuestro país.

Finalmente, el titular del Ministerio de Relaciones Exteriores indicó además que el Perú posee “una sociedad estratégica” con China y también con Estados Unidos, a la vez que ofrece oportunidades de inversión a otros países del mundo.

El ministro anunció que en el próximo presupuesto solicitará un aumento de recursos para fortalecer la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

**EN OTRO LENGUAJE****JAIME ASIÁN DOMÍNGUEZ**

(*) Periodista y Consultor de contenidos.

Las plagas que atacan al Perú

Es duro aceptarlo, pero en este momento somos el país de los secuestros, el robo incontenible de celulares, los crímenes a diestra y siniestra, la proliferación de bandas, el sicariato sobre ruedas y un desprecio por la vida de la población inocente sin precedentes. Y hay que decirlo: el ‘BBB-’ de calificación crediticia que nos atribuye S&P Global Ratings también tiene que ver con la inacción del gobierno frente a la inseguridad ciudadana porque la tranquilidad de una nación finalmente se traduce en capital.

Es duro aceptarlo, pero en este momento somos el país de la decadencia institucional, empezando por Palacio de Gobierno y su inquilina, Dina Boluarte. Ya no se encuentra la explicación para esta manía compulsiva de los presidentes de la República de perturbarse con el poder y caer en el delito en complicidad, generalmente, por su entorno familiar. En el caso de la actual mandataria, todo indica que las complicaciones mayores aún están por verse y, en esa instancia, sus waykis del Legislativo no podrán salvarla.

Es duro aceptarlo, pero en este momento somos un país con casi 30% de pobreza, con una clase media más reducida; no obstante, los padres de la patria se zurren en el hambre de sus votantes y, amen legislar según la agenda de sus intereses, tienen el cuajo de aumentarse el sueldo alegando precisamente la crisis económica. Este Congreso es una decepción por donde se le mire y nadie los moverá de su curul hasta el 2026 porque han demostrado poca sangre en la cara.

Es duro aceptarlo, pero en este momento somos el país de la mentira a todo nivel y, como cunde el mal ejemplo, la jurisprudencia también anda en dimes y diretes, lanzándose pullazos de todo calibre, algo que igualmente resulta inaudito. La Fiscalía y el Poder Judicial deberían ser la reserva moral del Perú y no entrar en el juego pernicioso de los políticos nuestros de cada día que a toda costa quieren la impunidad.

“Este Congreso es una decepción por donde se le mire y nadie los moverá de su curul hasta el 2026”.



OPINIÓN

JULIO SCHIAPPA

¿Pacto por el Perú?

Que el Gobierno y el Congreso cargan con la responsabilidad principal de la presente crisis, no cabe duda. Y también es cierto, que sin acuerdo político previo iremos a unas elecciones como cristianos lanzados a los leones en el Coliseo Romano.

Ayer, en una ceremonia en Palacio, la Presidenta Dina Boluarte, posiblemente aconsejada por Norman Quero, ministro de Educación, ha llamado a un Pacto por el Perú. Cualquier político avisado sabe que el 26 de Julio, al elegirse la mesa directiva del Congreso, puede iniciarse la cuenta regresiva para su salida del poder.

No hay que repetir las faenas erradas de la JNJ y la triple vacancia. Hay pedidos de dialogo con mediación de la ONU (diciembre 23) y luego con la OEA (mayo 24). Lógicamente lo primero es que la oposición ponga por delante correcciones a las nefastas leyes electorales y al copamiento del sistema electoral, sin ello, no hay condiciones de elecciones limpias y salida pacífica a la crisis peruana.

La oposición en el Congreso ha cometido varios errores, uno es persistir en mociones de vacancia presentadas de manera dividida con el supuesto que se hace "presencia política" al mostrarle los dientes al gobierno. Ser derrotado en estos tiempos de Tik Tok y en directo, no le gusta ni a los más fieles seguidores de los congresistas democráticos. Es tropezarse con la misma piedra varias veces. Ser un loser.

Otro error opositor sería la defensa ciega de la permanencia de la Dra. Tello en la JNJ, teniendo 78 años. Salvo unos pocos fanáticos del derecho puro, la tesis ha hecho perder la JNJ, con un rosario de consecuencias gravísimas para la democracia. Lo lógico era impedir que el Congreso, liderado por los Fujimoristas y sus troles, metiera mano en los organismos electorales, primera etapa para la captura total del poder. La política se diferencia de la religión en que no es binaria, sino adaptable a condiciones concretas para lograr metas deseables.

Involuntariamente, las fuerzas democráticas le han tendido la mesa a Keiko Fujimori. Los que no aceptaron ser suplentes de la JNJ, también. Impedir su entrada a juicio el día 1 de Julio, es la meta deseable de la líder de Fuerza Popular, está a punto de lograrla.

¿Queremos elecciones justas? Hay que salir a las calles a pedir las y también a negociar una salida política. Que la ONU y la OEA la supervisen. Nuestro Pacto es con el Perú, no con el Gobierno.

EN PLENA SEMANA DE REPRESENTACIÓN

Flor Pablo y Pasión Dávila realizan proselitismo con dinero del Estado

La legisladora Isabel Cortez no es la única que aprovecha la semana de representación para hacer proselitismo político. El programa Panorama reveló que los también congresistas Flor Pablo y Pasión Dávila promovieron sus partidos políticos con dinero del Estado, lo que podría significarles un proceso en la Comisión de Ética.

"Lo Justo" es el partido político creado recientemente por Flor Pablo, junto a la exparlamentaria del PPC Marisol Espinoza. El dominical informó que la legisladora no agrupada coincidió actividades de su semana de representación con su agrupación en marzo del presente año en la región de Ayacucho.

Lo cuestionado en este caso es que los pasajes no habrían sido comprados con recursos propios de la legisladora, sino del Congreso, como



corresponde a los legisladores que van a realizar actividad partidaria a sus respectivas regiones. El dinero destinado para los pasajes de la congresista alcanzó la suma de 1121.

Consultada al respecto, Pablo aseveró que el referido mes viajó hacia Ayacucho para supervisar un instituto pedagógico e indicó que, culminada sus ocho horas labores como parlamentaria, aprovechó la invitación de su movimiento político para participar en el evento.

"Todas mis actividades de representación durante toda la jornada de más de ocho horas están dedicadas a la función del congreso que esa sea una actividad dentro de esos días es minoritario frente a mi labor congresal (...). ¿Y te digo por qué fui? Porque fui a supervisar un instituto pedagógico. Y en la noche, efectivamente, me invitaron y aproveché como lo he hecho siempre", justificó.

En el caso de Pasión Dávila, este viajó a Puno, pese a

pertener a la región Pasco, para hacer proselitismo político por el partido "Todos con el Pueblo", pese a estar en su semana de representación.

El congresista aseveró que apoya al movimiento político cuando se realizan convocatorias en "días no laborales" y dijo que solo participó en estos eventos en una sola ocasión.

"Nosotros apoyamos asistiendo cuando hay convocatorias en días no laborales. Una tarde, aquí en el jirón Tacna, y eso es todo. Una sola vez (...). La anterior fue una acción de pasada cuando estuvimos en Juliaca. Nosotros fuimos por otra actividad. No es correcto (emplear los recursos del Congreso), por eso nosotros no hacemos esa actividad. Por eso, no hacemos. Esa fue sola una vez (que utilizó los recursos del Congreso), que coincidió", comentó.

ASESOR DE MINISTRA PÉREZ DE CUÉLLAR BAJO LA LUPA

Denuncian agencia de empleos en el Ministerio de Vivienda

El programa Cuarto Poder emitió un informe que revelaría el direccionamiento de empleos en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento que lidera Hania Pérez de Cuéllar. El encargado de dirigir esta agencia de empleos sería nada menos que Jorge Rochabrunt, principal asesor de la ministra.

Rochabrunt fue designado en el cargo mediante una resolución ministerial firmada por la ministra de Vivienda el 20 de enero de 2023,



aunque ambos se conocen desde hace varios años, incluso viviendo un tiempo juntos, allá por el 2021.

Según el dominical, al menos 10 personas consiguieron trabajo en diferentes dependencias de este sector solo días después de

reunirse con el asesor Rochabrunt.

Uno de ellos es Jason Klisman, quien estuvo en prisión durante tres años por el delito de hurto agravado y quien obtuvo órdenes de servicio que superan los S/ 15 000, realizando transmisiones en vivo en las actividades oficiales de Pérez de Cuéllar.

Otro sería Francisco Gavidia, un expostulante al Congreso, quien cerca de 36 horas después de reunirse

con Rochabrunt obtuvo contratos por más de S/ 24 000 para brindar el servicio de coordinación para el seguimiento de las carteras a cargo de la Oficina General de Monitoreo y Evaluación del Impacto del MVCS.

Estos son solo dos de los tantos casos presentados por el programa periodístico, lo que llevaría a tener indicios de usurpación de funciones y colusión debido a la contratación de estos personajes.

Ciegos funcionales: ¿quién ve menos?



**HERBERT
MUJICA**

El ciego funcional es aquel sujeto –sin distinción de género–, que no ve en la cosa pública cómo se roba el dinero del pueblo –tributos–, se lo malgasta y enajena hacia cuentas cifradas en paraísos fiscales, en suma es un traidor a quien gusta que llamen tecnócrata, especialista, estratega, experto y demás monsergas.

Cuanto más alta la ubicación del ciego funcional, mayor la tarifa y exigencias para garantizar el éxito de sus estafas. Su existencia es bicentenario, baste con recordar que el Estado pagó fortunas a “héroes” de la independencia, a muchos señores que jamás habían pisado el campo de batalla.

El delincuente que describimos, se expide con voz atildada, palabras bien pronunciadas, mirada que examina todo su entorno y sentencias que parecen ser encíclicas que hay que cumplir al pie de la letra. ¡Ay del cristiano que cuestione o ponga en tela de juicio sus santos parlamentos!

El ciego funcional ve con selectiva capacidad e “ignora” cuanto deba

permanecer a la sombra aunque eso signifique una estafa al país. ¿Quién nos explica por qué no funciona una torre de control en el aeropuerto y la pista tiene 650 metros menos y ambas infraestructuras están no operativas desde octubre del 2023?

No solo viste de cuello y corbata o traje el o la ciego/a funcional. También redacta informes, noticias y, también, calla cuando de por medio hay recompensas contantes y sonantes. Desde el 2011 Perú otorgó segmentos de quinta libertad a LanChile (hoy LATAM) y se ha dejado de percibir, en reciprocidad miles de millones de dólares.

¿Por qué todos guardan un silencio acompañado con una falta de visión muy funcional pero absolutamente proditora a los intereses del Perú?

Las autoridades del MTC, OSITRAN guardan hermético secreto frente a los resultados de la auditoría extraordinaria que la Federal Aviation Administration realizó a la DGAC (Dirección General de Aviación Civil) hace 3 meses. Aunque esa falencia podría rebajar el nivel del Aeropuerto Jorge Chávez.

Si ocurriera lo ante-



dicho, gracias a los ciegos funcionales, todos los aviones desde Perú a Estados Unidos, podrían tener problemas para ingresar a territorio norteamericano. Pero los rúbulas no ven funcionalmente, callan y se hacen los bobos.

En Perú, las cosas de puro sabidas, se olvidan. Por tanto es obligatorio recordar sucesos que exhiban la impudicia de funcionarios que no ven funcionalmente pero que sí salen favorecidos

millonarios? ¿Y gobernadores regionales, empleados ediles o autoridades de todo jaez hoy disfrutan de vidas holgadas cuyos orígenes son sospechosos?

Ciertamente, entre los ciegos funcionales, hay cientos o miles de abogángsteres que conocen de memoria los códigos civil y penal, para invocarlos en sus procesos y con tarifas dolarizadas o cuentas en el exterior. ¿Esos árbitros que pierden todos los juicios contra Perú quién los fiscaliza o pasa por rayos X?

Con mirada al horizonte y ferocidad inigualable, Manuel González Prada advertía en Bajo el oprobio, Lima 1914, en su texto Los honorables:

“Porque en todas las instituciones nacionales y en todos los ramos de la administración pública sucede lo mismo que en el Parlamento: los reverendísimos, los excelentísimos, los ilustrísimos y los useseñorías valen tanto como los honorables. Aquí ninguno vive su vida verdadera, que todos hacen su papel en la gran farsa. El sabio no es tal sabio; el rico, tal rico; el héroe, tal héroe; el católico, tal católico; el librepensador, tal librepensador. Quizá los hombres no son tales

hombres ni las mujeres son tales mujeres. Sin embargo, no faltan personas graves que toman a lo serio las cosas. ¡Tomar a lo serio cosas del Perú!

Esto no es república sino mojiganga”.

¡Y no me vengan los hablantines a decir que soy “duro”! En Perú por mantener vigente el pacto infame y tácito de hablar a media voz, se profanan los principios de moralidad cada 5 minutos, el estúpido es analista y el delincuente paradigma de “honradez”.

¿Qué esperan esos empresarios talentosos, imaginativos, valientes para la creación de sus labores y quehaceres, en meterse a opinar, escribir, armar sus programas en las redes sociales? ¡Nunca como hoy fue tan fácil, abaratar costos y dirigirse a cientos de miles de oyentes y televidentes!

¡Hay que desenmascarar a los ciegos funcionales! Debemos escoger un cerro muy alto que haga las veces del Tairgeto de los espartanos para, en ceremonia pública, arrojar a los que le roban al Perú y para hacer de esta tierra campo feraz de aires de pan y libertad.

¿Cuántos ex legisladores se convirtieron en

Especialista brinda recomendaciones

Prevención de crisis asmáticas en niños y adolescentes en época de frío

Con el inicio de la temporada de frío, los padres deben estar atentos a síntomas como tos persistente, silbidos al respirar y opresión en el pecho en sus hijos, ya que pueden ser indicativos de una crisis asmática. La doctora Patricia Llaque Quiroz, neumóloga del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) de San Borja, subraya la importancia de la prevención y el manejo adecuado del asma en esta época del año.

La doctora Llaque explica que el asma es una enfermedad inflamatoria crónica que obstruye las vías respiratorias, dificultando el paso del aire a los pulmones. En Perú, uno de cada cinco niños o adolescentes es diagnosticado con asma, siendo Lima la ciudad con mayor número de casos debido a la alta



contaminación ambiental. La especialista destaca que el asma puede diagnosticarse a cualquier edad, aunque es más común a partir de los 6 años y en niños en etapa preescolar, donde los síntomas suelen ser transitorios.

Una crisis asmática, señala la doctora, se manifiesta con un aumento de la tos, silbidos en el pecho, sensación de opresión torácica, falta de aire y dificultad para dormir.

Esta enfermedad es más frecuente en varones en edad escolar, mientras que en adolescentes es más habitual en mujeres, posiblemente por factores hormonales. Los desencadenantes de una crisis pueden ser alérgicos (ácaros, polvo, moho, polen) o no alérgicos (aire frío, medicamentos, productos químicos).

Para prevenir las crisis asmáticas, la doctora Llaque recomienda una tera-

pia preventiva que evite la obstrucción de las vías respiratorias. Este tratamiento, supervisado por un neumólogo, se basa en el uso diario de inhaladores para desinflamar las vías aéreas y reducir las nebulizaciones y hospitalizaciones. La medicación preventiva es distinta a la utilizada durante una crisis, y su objetivo es permitir que los niños lleven una vida normal sin restricciones.

La doctora enfatiza que la prevención y el manejo adecuado del asma son fundamentales para mejorar la calidad de vida de los niños y adolescentes asmáticos. Con un tratamiento adecuado, los menores pueden participar en actividades deportivas y disfrutar de su alimentación sin limitaciones, asegurando así un desarrollo saludable y pleno.

La iniciativa de la ATU y el MIMP busca prevenir y sancionar los actos de acoso sexual en buses y estaciones.

Conductores del Metropolitano son capacitados sobre protocolo contra el acoso sexual

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), en colaboración con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), ha intensificado las capacitaciones dirigidas a los conductores del Metropolitano sobre el protocolo de actuación en casos de acoso sexual en el sistema de transporte. Esta medida busca garantizar que los conductores, como piezas clave en la estrategia de prevención, estén informados y sepan cómo actuar frente a situaciones de acoso.

La capacitación, denominada "Transporte público libre de violencia", tiene como objetivo principal sensibilizar a los conductores sobre las situaciones de acoso sexual que pueden enfrentar niñas, niños, adolescentes y mujeres en el transporte público. Durante las charlas, se abordan los procedimientos adecuados para intervenir y reportar estos incidentes, asegurando una respuesta oportuna y adecuada que proteja a las víctimas.

Las próximas sesiones de capacitación están programadas para el miércoles 21 de mayo en el Patio Sur de Operaciones, en Chorrillos, y el viernes 24 de mayo en el Patio Norte de Operaciones, en Comas. Al finalizar las sesiones, la



ATU emitirá constancias de participación a los conductores, reafirmando su compromiso con la lucha contra el acoso sexual en el transporte público.

El acoso sexual está tipificado en el artículo 176 B del Código Penal como un delito que implica vigilancia, persecución, asedio o cualquier forma de contacto no consentido con fines de connotación sexual, y se sanciona con hasta ocho años de cárcel. Además, la Ley N° 30314 establece que el acoso sexual en espacios públicos incluye cualquier conducta de naturaleza sexual que afecte la dignidad de la persona, creando un ambiente intimidatorio, hostil o humillante.

En el contexto del transporte público, el acoso puede manifestarse a través de comentarios e insinuaciones sexuales, gestos obscenos, tocamientos indebidos y exhibicionismo. Desde 2022, se han detectado y atendido más de 200 casos de acoso en el Metropolitano, lo que resalta la importancia de estas capacitaciones para prevenir y combatir estos comportamientos inaceptables.

Covid-19: Se aplicaron más de 4 millones de dosis de la vacuna Bivalente

Hasta la fecha se han aplicado más de 4 millones de dosis de la vacuna bivalente y casi 340,000 dosis de la vacuna monovalente adaptada contra el covid-19, informó el Ministerio de Salud (Minsa). En ese sentido, el Minsa recuerda a las familias que el covid-19 sigue circulando en el Perú, por lo que es fundamental estar al día con la vacunación contra el virus. Según la



Dirección de Inmunizaciones del Minsa, después de Lima Metropolitana, Callao y Lima provincias, las regiones de La Libertad y Áncash son las que más dosis de la vacuna monovalente adap-

tada han aplicado, mientras que Madre de Dios, Tumbes, Ucayali y Tacna presentan una mayor brecha de vacunación.

Durante el IV Consejo de Estado Regional, realizado en Lima el jueves 16 de mayo, los gobernadores regionales se comprometieron a impulsar las tareas de vacunación en sus jurisdicciones y a difundir que las vacunas que ofrece el Estado son seguras

y gratuitas. En la reunión, las autoridades acordaron que promover la vacunación en niños menores de 5 años y en todos los grupos de edad es una prioridad de salud pública. Magdalena Quepuy Izarra, directora ejecutiva de Inmunizaciones, invocó a los gobernadores regionales a sumarse a las diversas campañas de vacunación que el Minsa realiza durante todo el año.

ADEX: Puestos de trabajo vinculados a las exportaciones sufren caída

La mayoría de los sectores exportadores, incluyendo minería y agroindustria, registraron caídas significativas en la generación de empleo.



En marzo de 2024, los empleos ligados a las exportaciones sumaron 260,005, mostrando una contracción del -10.2% comparado con el mismo mes del año pasado, informó el Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de la Asociación de Exportadores (CIEN-ADEX).

En el informe titulado 'Impacto de las exportaciones: Empleo y PBI', se detalla que la caída se debe a una disminución en la generación de empleos en 10 de los 14 sectores analizados.

Las mayores caídas se observaron en la pesca tradicional (-54.4%) y la pesca para consumo humano directo (-53.3%).

A pesar de una reducción del -2.5%, la agroindustria mantuvo la mayor cantidad de empleos con 97,423 puestos. Otros sectores que también vieron descensos fueron la minería (-3.2%), hidrocarburos (-22%), prendas de vestir (-19%), minería no metálica (-9.2%), textiles (-13.8%), metalmeccánica (-32.8%) y maderas (-31.2%).

En contraste, sectores

como la agricultura tradicional (11,671 empleos), siderometalurgia (6,015), varios (3,683) y químico (3,398) registraron incrementos del 40.4%, 7.7%, 12.1% y 9% respectivamente.

En términos regionales, la zona andina fue la única que mostró un aumento del 5.1%, destacando Puno (159.7%) y Apurímac (22.4%) por su actividad minera. La costa, excluyendo Lima y Callao, retrocedió un -17.5%, mientras que la Amazonía sufrió una caída del -6.6%, con Uca-

yali (-35.1%) y Amazonas (-2.4%) registrando los peores resultados.

En términos de destinos, China fue el mayor generador de empleos con 55,615 puestos, seguido por la Unión Europea (53,210) y EE.UU. (49,585). Por continentes, Asia lideró con 84,146 empleos, seguido por América del Norte (68,215) y Europa (62,980). En el primer trimestre, los despachos al exterior incrementaron un 1.3%, alcanzando 887,225 puestos de trabajo.

Familiares de fonavistas fallecidos pueden cobrar aportes sin necesidad de testamento

Nuevo procedimiento simplifica trámites para herederos forzosos



Los familiares de los fonavistas fallecidos podrán cobrar la devolución de los aportes del beneficiario titular sin necesidad de contar con un testamento o una sucesión intestada. Esta medida fue anunciada por la Comisión Ad Hoc encargada del proceso, con el objetivo de facilitar el acceso a los fondos de los familiares directos.

El proceso de devolución de aportes es totalmente gratuito. Los herederos forzosos podrán reclamar los fondos siguiendo un orden de prelación establecido por la Comisión. En primer lugar, el cónyuge o conviviente del fonavista fallecido; en segundo lugar, los hijos; luego los padres; seguidos por los hermanos, y finalmente, otras personas que aparezcan en un testamento o sucesión intestada, si existiera.

Para iniciar el trámite, los familiares deben presentar la documentación correspondiente en las agencias del Banco de la Nación. Los documentos requeridos incluyen la partida de matrimonio, de

unión de hecho o de nacimiento del titular fallecido, además de una declaración jurada que acredite al solicitante como beneficiario.

Es esencial verificar si el fonavista fallecido está en las listas publicadas hasta la fecha, consultando las páginas web oficiales de la Secretaría Técnica de la Comisión Ad Hoc: www.fonavi-st.gob.pe y www.fonavi-st.pe. Los documentos adicionales que se deben presentar incluyen la partida de defunción del fonavista, junto con la documentación específica según el vínculo del solicitante con el titular fallecido.

En el caso de otros beneficiarios no contemplados en el orden de prelación, será necesario presentar la sucesión intestada o testamento correspondiente. La Comisión Ad Hoc enfatiza que este nuevo procedimiento está diseñado para agilizar y simplificar el proceso, permitiendo que los familiares directos accedan a los fondos de manera más eficiente.



**EDWIN WALTER
TOVAR CHUMPITAZ**

*Ganador del Concurso
Nacional de Cuentos
"Hubert Lanssiers 2022"*

La magia del circo

¡Tres funciones, tres! ¡Tres funciones, tres! – sonaba en el parlante adherido al auto Hillman 72 que anunciaba la presencia del circo que iniciaba a instalarse en el... ¿parque?, pampa en realidad, la Pampa Carrillo, mientras los más chicos corrían tras el vehículo recogiendo los volantes de propaganda.

Habían llegado al amanecer con sus camiones, tráiler y carretas, habían arribado como aquello que no se espera, la sorpresa de lo imprevisto. Y sin permiso, ya que se había emplazado en aquel llano que también era nuestra cancha de fútbol. Tempranamente desplegaron sus palos, soportes y fierros que sujetarían el espectáculo, no es tan fácil montar una carpa de circo, les tomo día y medio el poder hacerlo, al cabo de ese tiempo se elevaron las telas y desplegó su figura multicolor, tomo otro tanto colocar los cables a los postes de alumbrado público y ¡voilá!, hecho, quedó deslumbrante y lleno de luces.

Era un miércoles de febrero, tres funciones: matinée, vermut y noche. Me di una vuelta por ahí, observando los detalles últimos antes del mediodía, y de paso ver a los pobres leones huesudos y sin dientes, dormir en sus jaulas. Seguí mi camino a mi lugar preferido: La Playa de Pucusana. A eso de las seis retorne a casa, estaba por acabar la primera función. Vivía con mis hermanos mayores: Carlos, Marcelo y Luzmila, aun solteros, en casa del padre de ellos. En vacaciones corría a establecerme un par de meses con ellos. Los varones pescaban para vivir, ella se encargaba de la casa, yo les ayudaba en lo que podía por mi edad y en los mandados del hogar, el resto del día disfrutaba de la playa.

¡Esta bonito! ¡Muy lindo! Los payasos hacen malabares con cuernos, fuego y bolas, ¡Genial! – les comenté a mis hermanos en la cena tratando de trasladarles mi emoción, mientras llamaban al inicio de la segunda función. Recibí una sonrisa por parte de mi hermana e indiferencia por parte de mis hermanos.

¡Ya, come tu arroz con pejerrey! Se está enfriando – me llamó la atención, Carlos.

Lavé los servicios viendo lo rápido que corrían las manecillas del reloj y escuchando a lo lejos la música en los altos del palo principal de la carpa: ¡Gavilán pio, pio...! ¡Gavilán Pao, Pao...! ¡Gavilán pio, pio...! Esperando que al menos uno de mis hermanos pronunciara: ¡Vamos al circo! Pasaba el tiempo y ellos comentaban la novela mexicana de hora, mientras en el parlante se oía: ¡Primera llamada de la última función! Y el toque de silbato respectivo.

Dieron la hora de dormir, se apagaron las luces de casa. Rememoré las dos veces que el circo me marcó. La primera fue a todo dar, nos había invitado Enrique, pretendiente de mi hermana mayor, Lucía, el circo era inmenso y estaba desplegado en el lugar que años más tarde estaría la Carpa Grau, era un circo mexicano con leones, elefantes, monos, equilibristas, trapevistas, la rueda de la muerte con sus motos rugientes, y los payasos... payasos que nos hacían caer de risa –literalmente-. Fue maravilloso y deslumbrante, un gran espectáculo. La segunda vez fue más íntimo, uno de barrio, el circo Perejil, y lo tuvimos frente a la casa de mamá en mi querido Santa Anita, una planicie que era utilizada como ágora para reuniones vecinales y por supuesto canchita de fútbol. Mamá tenía un restaurante y los trabajadores del circo comían allí, yo les hacía algunos mandados, tuve acceso total a todas las funciones, no era deslumbrante como un gran circo, pero real, almorzabas con los payasos, trapevistas con los que reías y charlabas, equilibristas con los que jugabas fulbito, tan humanos como yo, y lo mejor: todos eran payasos, equilibristas, boleteros, seguridad y trapevistas a la vez, fue la mejor semana de mi vida. ¡Qué días para felices! ¿Qué niño no se alegra de estar en el circo? Era magia hecha realidad, la felicidad con nariz roja, talco e la mano y saltimbanquis. ¿Por qué mis hermanos no gustaban de él? ¿Será que la adultez te hace perder la alegría? Si es así, no quisiera crecer. Ni se emocionaron cuando les comenté del circo, ¿sería la situación económica aquella circunstancia que a veces los niños no sabemos entender por qué no se cumplen nuestros sueños?

A lo mejor a última hora me dan una sorpresita, y se apiadan de mí, suspire. Tuve un momento de débil resignación, mañana sería otro día y quizá, podríamos disfrutar el espectáculo, pensé; en tanto, el sueño llegaba a mi cerrando mis pestañas, mientras el tercer silbato de la última llamada se perdía ante los ronquidos de mis hermanos que en unas horas saldrían a pescar.

Los BRICS y el nuevo orden mundial



**HERBERT
MUJICA**

En la década de los 70's Estados Unidos abandonó el patrón oro, El presidente Richard Nixon anunció el fin de la convertibilidad directa del dólar estadounidense al oro. Esto significa que los bancos extranjeros ya no podían cambiar sus dólares por oro a un precio fijo. Esta medida, conocida como "el shock de Nixon", se tomó en respuesta a varias presiones económicas, incluyendo; mayor flexibilidad en la política monetaria y ascenso del sistema financiero global, el abandono del patrón oro dio lugar al surgimiento de un sistema financiero global más complejo, basado en el dólar estadounidense como moneda de reserva dominante.

En ese contexto debemos precisar que la globalización y el dólar como moneda reserva y de cambio en las transacciones financieras y comerciales ha generado una dependencia monetaria que ha incrementado la inestabilidad financiera y la desigualdad.

La inflación y el incremento del techo de la deuda del 2007 en 9.5 billones al 2023 con



34.5 billones de deuda hace imposible que el dólar continúe su apogeo, según el SWIFT, la participación del dólar en las transacciones SWIFT disminuyó gradualmente entre el 2010 y el 2023, pasando de alrededor del 60% en 2010 a cerca del 40% en 2023. Esto se debe a los países integrantes de la alianza global BRICS desde el año 2010 decidieron abandonar poco a poco la divisa americana y optaron por intercambiar divisas con Brasil, China, Rusia, India y Sudáfrica, el fin es promover la cooperación económica, política y social entre los países miembros. Fortalecer el sistema financiero internacional y promover un nuevo orden económico mundial más justo y equitativo, apoyar el desarrollo sostenible y la lucha contra la pobreza, así como Fomentar la paz y la seguridad en el mundo. Todo lo contrario, a los planes e intereses de los Estados Unidos que tiene como único fin el dominio geopolítico y

económico del Mundo.

La buena noticia es que, en octubre del 2024, entrara en vigencia un sistema de transacciones global llamado BRICS PAY que tiene como base el sistema Blockchain, las monedas virtuales de cada región servirá de base para que el mundo tenga un panorama financiero multipolar con múltiples centros y monedas locales, los logros serán extraordinarios debido a que el beneficio es que trae una nueva ola de innovación financiera, las pequeñas empresas y personas tendrán acceso sin precedentes al comercio internacional, impulsando el crecimiento económico y el desarrollo de sus países, conduciendo a millones de personas excluidas al sistema financiero global.

Un nuevo orden mundial multipolar con un sistema económico y financiero al servicio de todos está cerca, los BRICS cambiarán la historia de la humanidad, eso sí es seguro.

Tras 84 años de holocausto en Auschwitz

El mayor campo de exterminio de la historia de la humanidad. Las cámaras de gas y los hornos crematorios llegaron a matar hasta 5.000 personas por día.



**LUIS FELIPE
ALPACA**

Un campo de concentración es un centro de confinamiento donde se encierra a personas sin juicio previo y sin garantías constitucionales. Generalmente, se emplean para encerrar a prisioneros de guerra.

El complejo Auschwitz, en territorio polaco, albergaba tres campos de exterminio en la Alemania Nazi durante la segunda guerra mundial. En estos guetos se cometieron las más grandes atrocidades y fue el mayor centro de exterminio del nazismo con más de un millón cien mil personas asesinadas, entre ellas, el 90% era judía.

Este siniestro lugar abrió sus puertas hace 84 años, el 20 de mayo de 1940, bajo el mando del oficial de la SS Heinrich Himmler. Y a través de un letrero que no pasaba desapercibido, cada vez que un nuevo grupo de detenidos ingresa-



ba a los campos y a las barracas, se impuso el lema: "Arbeit macht frei" («El trabajo os hará libres»).

El lugar llegó a albergar hasta 20 mil prisioneros y cuando eran castigados, a algunos les obligaban a pernoctar en celdas de un metro cuadrado que eran ocupadas por cinco personas, mientras que, a otros, simplemente les disparaban

en la cabeza, o los dejaban morir de hambre.

Era todo un horror esperar a miles de personas que llegaban en trenes al campo nazi recibidos por amables oficiales con música de cámara y tras ser clasificados y separados de sus familias; principalmente, ancianos, enfermos, mujeres y niños, eran conducidos

con engaños a un inmenso hangar porque necesitaban asearse en las duchas y luego ser desinfectados. Sin embargo, no había duchas y una vez encerrados eran exterminados en las cámaras de gas y posteriormente cremados en el mismo lugar. Prácticamente, en cinco minutos asesinaban a más de 3 mil personas.

Más de 800 prisioneros intentaron escapar; sin embargo, solo lo lograron 144. Aquel complejo que coadyuvó al macabro plan nazi y que dejó una herida indeleble en la historia que lo marca como uno de los lugares tristemente celebres del Holocausto, cerró en enero de 1945, tras ser liberado por el ejército ruso.

Actualmente, su área que comprende casi 2 kilómetros cuadrados, es un monumento declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad y abre sus puertas como museo de la memoria con el propósito de combatir algunas posturas negacionistas surgidas durante décadas.

Zapato 3 en Lima

La banda de rock más emblemática de Venezuela llega por primera vez a nuestra Capital, es "Zapato 3" que tocará en un súper concierto el 1 de junio en el Centro de Convenciones Festiva como parte de su Tour "Sudamérica".

"Zapato 3", acaba de estrenar su más reciente álbum en vivo "Zapato 3 2023" grabado íntegramente en vivo en el Teatro "Teresa Carreño" de Caracas, con 19 temas bajo la dirección del baterista de la banda Darío Adames y con la mezcla del multigastador del Grammy, Iker Gastaminza.

La banda venezolana, tie-

ne en su haber 7 álbumes y está integrada actualmente por Fernando Batoni (bajo), Carlos Segura (vocalista), Jaime Verdaguer (teclados), Darío Adames (batería) y Álvaro Segura (guitarras) quienes tocarán el 1 de junio un set list con sus más grandes éxitos.

"Zapato 3" cuenta con una trayectoria de casi 40 años y se ha posicionado como una banda de culto que ha creado innumerables hits siendo los más destacados: "Vampiro", "Amo las estrellas", "Pantaletas negras", "Azul azul", "Amor de hierro", "Entrada de



bala", "Déjame hablar", entre otros.

Cabe mencionar que en la apertura cantará el rockero peruano Wayo y el cantante

chileno Marcelo Toutin. Los tickets para ver a "Zapato 3" están disponibles en www.passline.com y los precios van desde \$/1.70 nvos soles.

OPINIÓN

EDWIN CAVELLO LIMAS

Estímulos Económicos: comprando silencios

Desde el Ministerio de Cultura se viene repartiendo millones de soles con la excusa de financiar proyectos culturales. Bajo el título de "Estímulos Económicos" el MINCUL este año entregará más de 36 millones para proyectos vinculados a las artes escénicas, artes visuales, música, cine y proyectos relacionados al libro y fomento de la lectura. Suena bonito, pero la cruda realidad es que las instituciones culturales o artistas que reciben dinero, terminan convirtiéndose en un nuevo aparato de propaganda de un gobierno nefasto y de una gestión ministerial mediocre, liderada por la ministra Leslie Urteaga.

Todos aquellos llamados "artistas" o "editores" que han recibido dinero del Ministerio de Cultura, han perdido el sentido crítico. Es decir, se muerden la lengua evitando cuestionar o criticar la gestión del MINCUL e incluso jamás se pronunciaron sobre los asesinatos en las protestas contra el gobierno de Dina Boluarte. Son unos pobres diablos que, a cambio de un puñado de billetes, han comercializado lo más valioso que tenían: su libertad.

Muchos de los artistas que estiraron la mano para recibir dinero, este año lo harán nuevamente. De la torta de los 36 millones de soles que repartirá el MINCUL, a los del sector de artes escénicas, visuales y música se les entregará \$/ 4 millones 892,500 soles. Y se ha decidido que el 40% de ese dinero será destinado para proyectos presentados por mujeres. O sea, aquí no importa la calidad, solo importa que seas mujer.

Para el sector cinematográfico (que en su mayoría hacen películas mediocres o se gastan el dinero en otras cosas) se ha decidido entregar la mayor parte de la torta, es decir, \$/ 27 millones 887,985 soles. De los 27 millones, 11 millones de soles se quedan en Lima Metropolitana y Callao. Dinero reservado para la argolla cinematográfica de toda la vida.

Y, en tercer lugar, un sencillo de \$/ 3 millones 877,000 soles para proyectos relacionados al libro y fomento de la lectura. Aquí también se reserva el 40% de los recursos para los proyectos presentados por mujeres. Como se nota el feminismo materno de la ministra Leslie Urteaga. Ojo, en este sector también se gastan el dinero y no rinden cuentas. Hasta cartas notariales les envía el MINCUL.

Por eso es importante que el Congreso apruebe la creación de la Comisión investigadora para los Estímulos Económicos. Basta de comprar silencios, basta del despilfarro de dinero.

la última
Emprendedor

visite www.laultima.com.pe

La Inmobiliaria Fortem tiene en camino la construcción de una decena de interesantes proyectos comerciales que serán de suma importancia para cumplir el sueño de los emprendedores, que es el de tener su propio local para sacar adelante sus negocios y dar el sustento a sus seres queridos.

Se trata de centros comerciales que estará ubicados en los sectores más populosos y concurridos de la ciudad, conectados a las principales vías de conexión como el Metropolitano o el Tren Eléctrico, lo cual garantizará una masiva afluencia de compradores y clientes.

DIEZ MIL EMPLEOS

La Inmobiliaria Fortem ha captado el interés y empuje que tienen los

emprendedores y por eso decidió ofrecerles toda una gama de asesoramiento permanente, para todo tipo de negocio que se emprenda, además de otorgarles acuerdos estratégicos o financiamiento.

Toda esta cadena productiva generará unos 10 mil puestos de trabajo, que compromete a empresarios, profesionales, emprendedores y trabajadores del sector de construcción civil, lo que además ayudará en la reactivación económica de nuestro país.

“Con 25 años de experiencia, Fortem se dedica a la gestión de proyectos inmobiliarios de comercio y vivienda, y lo hacemos con una visión integral, que abarca a toda la capital”, precisa Juan Carlos Zurek, exitoso gestor público y actualmen-



te, alto ejecutivo de Fortem.

La inmejorable oferta consiste en una decena de proyectos inmobiliarios comerciales ubicados en Lima y otras pujantes regiones económicas del país.

EN LIMA ESTE

Uno de los primeros proyectos, pronto a inaugurarse, es el Central Plaza ubicado en pleno corazón comercial del óvalo Santa Anita, en la misma Carretera Central.

Su ubicación ideal (encima de la estación, del primer tramo de la línea 2 del Metro de Lima y cerca a la Vía Evitamiento) garantiza fluidez diaria de miles de compradores y consumidores.

Será una amplia galería comercial de 1228 unidades distribuidas en cuatro niveles; además de zona de entretenimiento, que incluye patio de comida, restaurantes, juegos infantiles y familiares. Fecha de entrega: tercer trimestre de este año. Éxito asegurado.

Asimismo, a pocos metros, en la av. Los Ruiseñores, cuadra 3, se encuentra el proyecto Santa Anita Market, que está previsto entregarse en el cuarto trimestre de este 2024.

Será la mejor galería y mercado de la zona con espacios de entretenimiento familiar. Todo un tesoro comercial. Contará con 500 unidades de negocios, dos sótanos, estacionamiento y moderno patio de comida.

EN LIMA NORTE

A media cuadra de la Carretera Panamericana Norte, sobre un área de 1 800 m², se levanta el proyecto Pro Market, que agrupa mercado, galería y zona de entretenimiento.

Las obras están en ejecución y su entrega esta

EL DATO

Fortem está ubicado en Av. Javier Prado Este 4473, Santiago de Surco.

Mayor información al 934 404 176 y a info@fortem.com.pe

prevista para el cuarto trimestre del presente año.

De otro lado, Autopartes Market Talleres 48, es la apuesta para el siempre creciente mercado automotriz limeño. Contará con 2 mil 500 m² y cerca de 500 unidades comerciales. Su apertura se estima en enero del 2025.

EN LIMA CENTRO

A pocas cuadras de Mesa Redonda, en la céntrica av. Nicolás de Piérola, se construye Wiñay, palabra quechua que significa “Para Siempre”. Será un emporio comercial y residencial con 112 locales y 32 viviendas con todo a la mano.

Aparte de ofrecer estos proyectos comerciales, la Inmobiliaria Fortem también les ofrecerá los servicios de evaluación del perfil económico y planificación de proyectos y gestión de licencias y obras.

Además, estructuración de financiamiento inmobiliario y gestión comercial y licitación de contratistas. De igual modo, asesoría integral sobre desarrollo de proyectos.





Ante rumores de posibles salidas con futbolista

Pamela Franco no habla de Christian Cueva



La cantante chimbotana Pamela Franco se queda simplemente muda cuando le preguntan por posibles salidas con el pelotero Christian Cueva.

La ex de Christian Domínguez ha sido vinculada nuevamente al popular "Aladino", después que se habla de su separación con su esposa, Pamela López.

"No tengo nada que decir disculpen, estoy dedicada a mi hija y a mi trabajo", refirió ante la interrogante la ex integrante de Puro Sentimiento

La ex bailarina y actriz Tula Rodríguez ha encendido las alarmas porque últimamente envía mensajes románticos en sus redes sociales. Sumado a esto que comparte canciones que hablan de amor, que dan luces que habría iniciado una nueva relación sentimental.

La ex Peludita da la cara y afirma que por el momento su corazón no se ha vuelto a ilusionar. "Estoy enamorada de mi hija, de mi papá, de mi trabajo, no hay galán a la vista", refiere la protagonista de la telenovela "Los otros Concha".

Sin embargo, no descarta en algún momento darle el sí a algún pretendiente en el futuro.

"¿Por qué no?, sigo creyendo en el amor, además tengo que pensar en mí", finalizó.

Nuevaolero Jimmy Santi, dice esta como cañón

Jura que aún no piensa en el retiro de los escenarios

El querido nuevaolero Jimmy Santi ya tiene más de 60 años en los escenarios y jura que por su mente no pasa la idea del retiro.

El Popular "Chin Chin" reveló que tiene cuerda para rato y continuará cantando hasta que la voz y el físico le den.

"Estoy con todas mis facultades porque tengo una vida sana. Cuando me sienta cansado ahí ya me despediré", refirió.

Él se prepara un nuevo concierto el 25 de julio en La Estación de Barranco. "Ese día cantaré mis grandes éxitos, no solo soy Chin Chin", concluyó.

Protagonista de 'Los Otros Concha' Tula Rodríguez, se confiesa:

"Quiero volver a enamorarme"



POR: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

TELF: 938728135

FACEBOOK: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

INSTAGRAM: TEO_MAESTRO_ESOTERICO

TIKTOK: @TEO_MAESTRO_ESOTERICO



21 DE MARZO / 19 DE ABRIL

Sera un día para experimentar cada momento de intensidad, ya que te sobrarán fuerzas para tener los obstáculos que se presentaran de manera inesperada, no te distraigas con el amor date cuenta que esa persona solo te está ilusionando tu número de la suerte 7.



20 DE ABRIL / 20 DE MAYO

Preparate, ya que será una etapa crucial para empezar a innovar en tu economía, ya que estas realizando malas inversiones en tu negocio, Intente buscar nuevos rumbos para poder invertir tus ahorros. tu número de la suerte 50.



21 DE MAYO / 20 DE JUNIO

No te dejes llevar por la primera impresión, ya que se podría arrepentir a futuro. Tienes que ser muy coherente en la elección del amor ya deja de actuar como un niño, se más maduro tu número de la suerte 1.



21 DE JUNIO / 22 DE JULIO

Intente suspender algunos compromisos laborales ya que todo no es trabajo, aprovecha disfrutar la tarde junto a tu pareja. Invítela a cenar a ese lugar que tanto le gusta demuestra tus sentimientos. tu número de la suerte 33.



23 DE JULIO / 22 DE AGOSTO

Dentro de poco, la suerte dependerá en tu vida y tendrás varias opciones a nivel laboral donde deberá elegir entre todas la mejor elección, guíate por tu intuición. tu número de la suerte 99.

EL TEOHORÓSCOPO



23 DE AGOSTO / 22 DE SETIEMBRE

Presta atención a tu salud y haz caso a los mensajes que te envía tu organismo. Si se sientes estresado, medita y el control mental regresara a ti, visita a tus padres. tu número de la suerte 44.



23 DE SETIEMBRE / 22 DE OCTUBRE

No permita que los chismes interfieran en tu intimidad y boicoteen sus sentimientos. Si tiene alguna duda, acérquese a tu pareja y consúltele, ella no te está traicionando, date cuenta quienes son tus verdaderas amistades. tu número de la suerte 63.



23 DE OCTUBRE / 21 DE NOVIEMBRE

Procura ser más firme en cada una de tus decisiones, de lo contrario, no lograrás el éxito laboral que tanto anhelas para tu vida. No recaigas, evita prestar dinero, tu número de la suerte 6



22 DE NOVIEMBRE / 21 DE DICIEMBRE

Muéstrese claro ya que tu duda estará al máximo y tu confusión con tu alma gemela te generarán un malentendido. Deje de dar tantas vueltas con esos temas que te preocupan, confía. tu numero de la suerte 12.



22 DE DICIEMBRE / 20 DE ENERO

Tienes que estar preparado, ya que en el día de hoy algunos problemas familiares te abrumada, manten guardados los secretos que te contaron tus hermanos, medita sobre tu carácter. tu número se la suerte 87



21 DE ENERO / 19 DE FEBRERO

Le distes una segunda oportunidad al amor, pero ya es momento de que te des cuenta ya que el solo está jugando contigo, date cuenta que tu economía se está gastando, toma decisiones. Tu número de la suerte 67.



20 DE FEBRERO / 20 DE MARZO

Evita perder el tiempo y comienza a cuidar tu imagen cuanto antes. Decídete y agenda un cita con su cosmetóloga o esteticista de confianza, renuevate, tu número de la suerte 5.

Evangelio del día**Lectura del santo evangelio según san Juan 19, 25-34**

Junto a la cruz de Jesús estaban su madre, la hermana de su madre, María, la de Cleofás, y María, la Magdalena. Jesús, al ver a su madre y junto a ella al discípulo al que amaba, dijo a su madre: «Mujer, ahí tienes a tu hijo». Luego, dijo al discípulo: «Ahí tienes a tu madre». Y desde aquella hora, el discípulo la recibió como algo propio. Después de esto, sabiendo Jesús que ya todo estaba cumplido, para que se cumpliera la Escritura, dijo: «Tengo sed». Había allí un jarro lleno de vinagre. Y, sujetando una esponja empapada en vinagre a una caña de hisopo, se la acercaron a la boca. Jesús, cuando tomó el vinagre, dijo: «Está cumplido». E, inclinando la cabeza, entregó el espíritu. Los judíos entonces, como era el día de la Preparación, para que no se quedaran los cuerpos en la cruz el sábado, porque aquel sábado era un día grande, pidieron a Pilato que les quebraran las piernas y que los quitaran. Fueron los soldados, le quebraron las piernas al primero y luego al otro que habían crucificado con él; pero al llegar a Jesús, viendo que ya había muerto, no le quebraron las piernas, sino que uno de los soldados, con la lanza, le traspasó el costado, y al punto salió sangre y agua.

EXP. N° 19314-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta SONIA AZUCENA PADILLA CONTRERAS solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre CARLOS PADILLA MANGO, fallecido el día 28 DE AGOSTO DE 2012, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 13 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890219-940497128-982890218. Correo. notsama@notariasamaniego.com

EXP. N° 19313-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta SONIA AZUCENA PADILLA CONTRERAS solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre VICTORIA CONTRERAS MALPARTIDA, fallecida el día 12 DE FEBRERO DE 2005, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima 11 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com

AVISO DE TRANSFORMACION

Por Junta de Socios del 16 de abril de 2024 de la Empresa **MUNDO FINANCIERO MTC S.A.C se acuerda** transformar la empresa en una Empresa Individual de Responsabilidad Limitada que tendrá como denominación **MUNDO FINANCIERO MTC E.I.R.L.** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto Ley 21621. Lo que se comunica para los fines pertinentes.

Lima 16 de abril de 2024.
ANTON HUERTAS, JOSE LUIS GERENTE GENERAL
DNI N° 45989583

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se comunica que por acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de Mayo del 2024, la empresa **Cargo Business Transportes S.A.C. con R.U.C. N° 20600098722**, acordó la Disolución y posterior Liquidación de la sociedad nombrándose como Liquidador al **señor José Luis Alberto Ferreyra Arce**, identificado con D.N.I. N° 08810126.

Lima, 14 de Mayo del 2024.
José Luis Alberto Ferreyra Arce
EL LIQUIDADOR

EXP. N° 19634-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta ROSA FLORES CHUGNAS solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre ANTONIA CHUGNAS MANTILLA DE FLORES, fallecida el día 14 DE DICIEMBRE DE 2006, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 13 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com

EXP. N° 19603-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta YSABEL ANTONIO SOBERANES solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre TEODORA SOBERANES LAZO, fallecida el día 13 DE ENERO DE 1995, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 14 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com

NC 3275**SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ, MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, CELSO JESUS FRANCO ROSALES, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE, MARINA ROSALES BENITES VDA DE FRANCO, FALLECIDA EL 18 DE OCTUBRE DE 2023, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 13 DE MAYO DE 2024.

MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR
NOTARIO DE LIMA
AVENIDA LA MOLINA NUMERO: 1011,
SEGUNDO PISO, LA MOLINA

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 6186.-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **ANA MARIA TINCO SOLORZANO DE MALDONADO**, solicitando la SUCESIÓN INTESTADA de su madre **SOFIA SOLORZANO NECOCHEA VIUDA DE TINCO**, fallecida intestada el 25 de Setiembre del 2015, cuando se encontraba de tránsito en la Provincia Constitucional del Callao, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 15 de Mayo del 2024.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

EDICTO

Exp. Nro. 04460-2023-0-0903-JP-CI-01 Ante el 1° Juzgado de Paz Letrado - Sede MBJ Los Olivos - Corte Superior de Justicia de Lima Norte, Esp. Legal: Luna Olivares Danny Clarissa, Gregorio Hermes Obregón Chauca, solicito la RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE MATRIMONIO numero noventaesiete siete expedida por la Reniec, respecto a la madre su cónyuge, siendo lo correcto ELISA TSUNEKO IMAMURA IMAMURA DE FUKUDA, solicitada que mediante Resolución Nro. Dos de fecha 05 de abril del 2024, se admite a trámite en vía de proceso no contencioso, ordenando se publique un extracto de dicha solicitud conforme a lo establecido en el artículo 828 del Código Procesal Civil.

Lima Norte, 16 de mayo del 2024.
JOSE ERNESTO ARICA SILVA,
ABOGADO CON REG. CALN Nro. 0428.
Jose E. Arica Silva
ABOGADO
Reg. C.A.L. N° 0428.

EXP. N° 19633-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta ROSA FLORES CHUGNAS solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre JOSE CANDELARIO FLORES OCAS, fallecido el día 07 DE JULIO DE 2007, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 13 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com

EXP. No. 19584-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta MIGUEL ANGEL RENGIFO CHAVEZ solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre JOSE HERNAN RENGIFO ACOSTA, fallecido el día 05 DE AGOSTO DE 2018, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 13 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com

EDICTO. - EXP. N° 2088.- CARLOS ANTONIO HERRERA CARRERA, ABOGADO NOTARIO DE LIMA, SITO EN AV. ANDRÉS AVELINO CACERES 198, MIRAFLORES - LIMA, CONFORME AL ARTICULO 185° DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, CUMPLIO CON NOTIFICAR A: ANTONIO RAMIREZ SERRANO, TEODORA ELIZABETH CAMACHO ARIAS, LILIA RODAS CAMACHO, JENNY RODAS CASAFRANCA, VICTOR RODAS CASAFRANCA, PAOLO RODAS CASAFRANCA, MANUEL RODAS CASAFRANCA, ROGER JARY RODAS MARTINEZ, CECILIA RODAS CASAFRANCA, ROSARIO BRAMON ALFARO, SONIA RODAS CAMACHO, CARLOS EULOGIO JUSTINIANO SOLANO, EMILAR OBREGON ONITE, MERIDA GUADALUPE PIPPA VEGA VIUDA DE HONORES, MADR NUÑEZ SORIA, GIBEL NUÑEZ SORIA, ROSELY NUÑEZ SORIA, JHON MAGUIL NUÑEZ SORIA, EULER RAUL NUÑEZ SORIA, WINDER NUÑEZ YZAGUIRRE, Y LILIANA AGRIPINA SAAVEDRA MELENDEZ, A FIN DE QUE TOMEN CONOCIMIENTO QUE ANTE MI SE PRESENTO GIOCONDA CECILIA BARRON CASTAÑEDA, CON DNI N° 07733968, REPRESENTADA POR DELIA AMERICA BARRON CASTAÑEDA, SEGUN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 42109975 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA DECLARACION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO A SU FAVOR, SOBRE EL 98.04 M2 DEL LOTE 12, DE LA MANZANA Q, URBANIZACION LA CAMPINA, DISTRICTO DE CHORRILLOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 42109975 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA, HABIENDOSE INSCRITO LA ANOTACION PREVENTIVA EN EL ASIENTO REGISTRAL 000001 DE LA PARTIDA REGISTRAL ANTES MENCIONADA, DONDE INDICAN SER TITULARES REGISTRALES DE DICHO PREDIO. LIMA, 15 DE ABRIL DEL 2024.

CARLOS HERRERA CARRERA
NOTARIO DE LIMA

EDICTO

Ante el Tercer Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores, que despacha el señor Juez Brayan Luis Espiritu Vega, Especialista Legal Robert Jesús Serra Muñoz, Expediente N° 01010-2024-0-1866-JP-CI-03, Que, Georgina Emperatriz Vente Francia, solicita la Sucesión Intestada de la causante ROSA APOLONIA CASTILLO FRANCIA quien falleció sin testar el día 03.01.08, en el Distrito de Barranco, dicha solicitud fue admitida mediante resolución número 02 de fecha 17.01.24, en la Vía del Proceso No Contencioso.

Miraflores, 14 de mayo del 2024.
PODER JUDICIAL
Dr. BRAYAN LUIS ESPIRITU VEGA
JUEZ TITULAR
3° Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA
PODER JUDICIAL
ROBERT JESUS SERRA MUÑOZ
SECRETARIO JUDICIAL
3° Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

AVISO DE TRANSFORMACIÓN

De acuerdo al artículo 336 de la Ley General de Sociedades, se comunica que por decisión de Titular de fecha 13 de Mayo del 2024, se acordó la transformación de **LEGACY LOGISTICS E.I.R.L. a LEGACY LOGISTICS S.A.C.** sin directorio.

Callao, 13 de Mayo del 2024.
Daniel Oscar Toribio Rigueti
D.N.I. N° 09949012
Titular Gerente

EXP. N° 19625-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta TIMOTEA ALEJANDRINA RICARDI LLANA solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre DONATA LLANA CARHUAS, fallecida el día 16 DE ABRIL DE 1997, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 11 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com

EXP. No. 19578-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta MARIA ELENA SIFUENTES HANCCO quien pide de quien fuera su madre CEFERINA HANCCO MAMANI, fallecida el día 24 DE ABRIL DE 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 04 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com

NC-2888.- ANTE MÍ, CARLOS ANTONIO HERRERA CARRERA, ABOGADO NOTARIO DE LIMA, SITO EN AV. ANDRÉS AVELINO CACERES 198, MIRAFLORES - LIMA, SE PRESENTO GIOCONDA CECILIA BARRON CASTAÑEDA, CON DNI N° 07733968, REPRESENTADA POR DELIA AMERICA BARRON CASTAÑEDA, SEGUN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA N° 1534794 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, SOLICITANDO AL AMPARO DE LA LEY 27333, DEC. SUP. N° 035-2006-VIVIENDA Y LEY 28662, LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO A SU FAVOR, EL 98.04 M2 DEL LOTE 12, DE LA MANZANA Q, URBANIZACION LA CAMPINA, DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 42109975 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA, MANIFESTANDO LOS SOLICITANTES QUE EL TIEMPO DE POSESION ES MAS DE 10 AÑOS, NOTIFICANDO ASI A LOS TITULARES REGISTRALES: ANTONIO RAMIREZ SERRANO, TEODORA ELIZABETH CAMACHO ARIAS, LILIA RODAS CAMACHO, JENNY RODAS CASAFRANCA, VICTOR RODAS CASAFRANCA, PAOLO RODAS CASAFRANCA, MANUEL RODAS CASAFRANCA, ROGER JARY RODAS MARTINEZ, CECILIA RODAS CASAFRANCA, ROSARIO BRAMON ALFARO, SONIA RODAS CAMACHO, CARLOS EULOGIO JUSTINIANO SOLANO, EMILAR OBREGON ONITE, MERIDA GUADALUPE PIPPA VEGA VIUDA DE HONORES, MADR NUÑEZ SORIA, GIBEL NUÑEZ SORIA, ROSELY NUÑEZ SORIA, JHON MAGUIL NUÑEZ SORIA, EULER RAUL NUÑEZ SORIA, WINDER NUÑEZ YZAGUIRRE, Y LILIANA AGRIPINA SAAVEDRA MELENDEZ, A LOS INTERESADOS Y A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE DICHO PREDIO, LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. LIMA, 14 DE MAYO DEL 2024.-

CARLOS HERRERA CARRERA
NOTARIO DE LIMA

EDICTO JUDICIAL

Sucesión intestada por ante el 4° Juzgado de Paz Letrado de Comas, que despacha el Magistrado Franklin Ayala Simbrón y la especialista Susan Flores Guzman; las personas de RAL WILFREDO VERASTEGUI BARZOLA, NELLY MARISSA VERASTEGUI BARZOLA, JENNY SOLEDAD MEZA BARZOLA RICHARD PAUL VERASTEGUI BARZOLA, INES MARIBEL AQUINO BARZOLA, LUCY VILMA VERASTEGUI BARZOLA Y DORA MIRIAM HERRERA BARZOLA Y OTROS, vienen solicitando la SUCESIÓN INTESTADA de la que envía fuera su madre la causante DAMIANA BARZOLA QUINTANILLA fallecida el 15 de junio de 2020, en Estados Unidos; publicación que se realizara para los que crean con derecho a la sucesión, se apersonen al Proceso Civil N° 00487-2023-0-0908-JP-CI-04 a efectos de ejercer su derecho.

Comas, 10 de mayo del 2024.-
PODER JUDICIAL DEL PERÚ
RAFAEL ANTONIO LANDA CLAROS

JUEZ
CUARTO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE COMAS
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE.

EXP. No. 19608-2024 NC

Ante mi despacho notarial se presenta MIRTHA DENISSE HERRERA SANCHEZ, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre DIANA VICTORIA SANCHEZ CHUMPITAZI, fallecida el día 12 DE MARZO DE 1997, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 08 de MAYO de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 6156696-982890218-982890219-940497128/ notsama@notariasamaniego.com.

EX. N° 19550-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta TERESA JULIA ARCELLES MELENDEZ quien pide de quien fuera su cónyuge FIDEL CHAVEZ BALLON, fallecido el día 19 DE NOVIEMBRE DE 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 03 de mayo de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

"ANTE MÍ RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE BREÑA, SE HA PRESENTADO DOÑA VICTORIA LAINES GUTIERREZ, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 06195555, REPRESENTADO POR DOÑA ELIZABETH CAFFO LAINES, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 01318795, SEGUN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA NUMERO 15379906 DEL REGISTRO DE MANDATOS DE LIMA; SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, UNA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL LOTE 11 MANZANA 13 DE LA URBANIZACION DEL FUNDO AZCONA (CON DIRECCION MUNICIPAL ACTUAL JIRON LORONTO 1619 INTERIOR 105 URBANIZACION AZCONA-LOTIZACION DEL FUNDO), DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CUYO REGISTRO FIGURA EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 11049157, VIENE DE LA FICHA N° 385336 Y ASIENTOS REGISTRADOS EN TOMO 374, FOJAS 257, ASIENTO 70 (MATRIZ) DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO; CON UN AREA DE TERRENO: 55.15 M2 (CINCUENTACINCO METROS CUADRADOS CON QUINCE DECIMETROS CUADRADOS). FIGURANDO COMO TITULAR REGISTRAL: "COMPANIA ANONIMA AZCONA S.A.C."

LIMA 15 DE ABRIL DEL 2024.
Rubén Dario Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima.

K. 91188

SUCESIÓN INTESTADA

CAUSANTE: JESUS ALBERTO ELESCANO VARGAS, con oficio en el jirón Los Amautas N° 167-169, Urbanización Zárate, distrito de San Juan de Lurigancho, Ante mí; **LORENA DENISSE ELESCANO CASTROMONTE**, representada por **ERIKA GABRIELA CACERES LUCAR**, con DNI N°08709454, solicita la Sucesión Intestada de su padre: **JESUS ALBERTO ELESCANO VARGAS**, fallecido el 20 de marzo del 2020. Lo que se comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, en el plazo de quince (15) días útiles conforme al artículo 43° de la Ley 26662.

Lima, 10 de mayo del 2024.
CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
CALLE ANDRÉS REYES 466, SAN ISIDRO, LIMA.

KARDEX N° 1362 - NC - 2024

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

Ante mí, **MARÍA WALY MEJÍA HARO**, Abogada, Notaria de Lima, con oficio en el jirón Los Amautas N° 167-169, Urbanización Zárate, distrito de San Juan de Lurigancho, DAVID HERMIL REGALADO MARTELL, ha solicitado la rectificación de su partida de nacimiento, por haberse omitido el segundo prenombre y el segundo apellido de su padre, siendo su nombre completo y correcto "FLORENTINO ELIAS REGALADO ESTRADA". También se ha consignado erróneamente el primer apellido de su madre como "MARTELL" siendo lo correcto "MARTEL", y se omitió su segundo apellido "CHAVEZ", por lo que el nombre completo y correcto de su madre es "TERESA MARTEL CHAVEZ". También deberá rectificarse el segundo apellido del titular que figura como "MARTELL" siendo lo correcto "MARTEL".

Lima, 07 de Mayo del 2024.
María Mejía Haro
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

Diario
UNO

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ. CONTÁCTANOS AL 01-782-1772

Manchester City logró su cuarto título en la Premier League

ELENCO "CIUDADANO" derrotó al West Ham 3-1 y se llevó la Premier League por encima del Arsenal y Liverpool, de manera brillante.

Manchester City venció 3-1 a West Ham en un partido que siempre administró, que más allá de un pestaño no sufrió, y que supuso su cuarta coronación al hilo en la mejor liga del mundo como la Premier League. La vuelta olímpica más esperada se certificó en el Etihad Stadium donde no cabía la modestia: no hay nada que hacer contra los suyos.

Y es que no tenían ni cinco de ganas de esperar o de especular y por eso, a los 2' de juego ya Foden gritaba el primero del local, un riflazo desde fuera del área para dejar sin reacción al portero rival. Un golazo que presagiaba un título.

Antes que pudieran entender la arremetida los visitantes, a los 18' los visitantes se reportaba otra vez Foden, en una llegada por la izquier-



da que nadie pudo frenar, otro remate potente que no logró parar Areola.

Parecía otro día en la oficina, pero Kudus rescató el honor de los suyos y de paso les dio ilusión a los hinchas del Arsenal, a cientos de kilómetros de distancia: a los 42 se inventó esta chalaca para un 1-2 inesperado, que enfureció a Guardiola en la raya aunque, en realidad, no

comprometió ni la victoria ni el título.

Porque no hay manera de tener una nómina como la de los 'ciudadanos' y no encontrar la solución que dio Rodri a los 59, en una llegada masiva más que coronó con su potente remate para el 3-1 que liquidaba todo... en Manchester y en Londres.

Manchester City no hizo más que confirmar su favori-

tismo, ratificar que dos puntos de ventaja son irremontables con semejante nómina y festejar ante los suyos la cuarta corona en línea de la Premier League, un récord absoluto, una hazaña que se dice fácil pero que es todo mérito de este equipazo, que no tiene rival en Inglaterra.

Otros resultados: Arsenal 2 Everton 1; Brentford 2 Newcastle 4; Brighton 0 Manchester United 2; Burnley 1 Nottingham Forest 2; Chelsea 2 Bournemouth 1; Crystal Palace 5 Aston Villa 0; Liverpool 2 Wolves 0; Luton 2 Fulham 4; Sheffield 0 Tottenham 3.

Principales Posiciones: Manchester City 91; Arsenal 89; Liverpool 82; Aston Villa 68 (Champions League); Tottenham 66 (Europa League), Chelsea 63 (Conference League).

Descendidos: Luton 26; Burnley 24; Sheffield United 16.

AHORA OCUPA EL LUGAR 95 DEL RANKING ATP

Confirmado ascenso de "Juanpi" Varillas

Luego de ganar el Challenger 75 de Santiago, el tenista peruano Juan Pablo Varillas volvió a meterse dentro de los 100 mejores del mundo (ocupa el lugar 95), mientras que Gonzalo Bueno se afianza como la segunda mejor raqueta del tenis nacional.

En este nuevo reporte del ranking ATP, 'Juanpi' tiene 637 puntos y, de lejos, aún sigue siendo el mejor tenista perua-



no y el décimo tercero mejor en Sudamérica superado por Sebastián Báez (19), Francisco Cerúndolo (21), Nicolas Jarry (23), Tomás Etcheverry (30), Alejandro Tabilo (44), Facundo Díaz (55), Mariano Navone (59), Thiago Seyboth Wild (76), Pedro Cachín (79), Daniel Galán (84), Daniel Elahi (84) y Federico Coria (87).

Por su parte, Gonzalo Bueno se sitúa como el segundo mejor

tenista peruano ubicado en el ranking ATP. Nuestra raqueta nacional esta vez bajó 16 escalones, y ahora se posiciona en el puesto 326 con 164 puntos. Luego siguen Ignacio Buse (subió 17 puestos) en el 437, Arklon Huerta del Pino (bajó diez escalones) en el puesto 608, Conner Huertas del Pino (bajó siete) en el 693, Jorge Brian Panta (bajó dos) en el 874 y Pedro Lamachkine (subió 17) en el 1277.

VENCIO A ESPAÑOL ALBERT PEDRICO POR 2 SETS A 0

Ignacio Buse campeón en el M25 Vic de Barcelona



Tremendo logro. El tenista peruano Ignacio Buse (388 ATP), se proclamó campeón del ITF World Tennis Tour M25 Vic en Barcelona, España (su tercer título profesional en esta categoría), al vencer sin atenuantes al tenista local de 18 años, Albert Pedrico Kravtsov (1286 ATP), por 2 sets a 0, parciales de 6-3 y 6-2, tras una hora con 34 minutos de juego.

El torneo se desarrolló en las instalaciones

del Club Tennis Vic en la localidad de Catauña y reparte un total de \$25,000 dólares en premios, en donde nuestro compatriota, impuso condiciones desde un comienzo y con buen juego, hizo suyo el partido de forma merecida.

La próxima semana, Buse será parte del ITF WTT M25 Mataró "III Torneig Internacional Ciutat de Mataró" donde partirá como cuarta siembra.



SE JUEGA EL APERTURA

UNIVERSITARIO VISITA POR LA NOCHE A CIENCIANO EN EL CUSCO Y DE GANAR QUEDARÁ CON TODO A SU FAVOR PARA GANAR EL PRIMER TORNEO DEL AÑO

La hora de la verdad. Universitario de Deportes visitará a Cienciano en el Cusco, con la única consigna de ganar los tres puntos, que le permita recuperar la punta, y con ello definir en la fecha final ante Los Chankas de local, y poder ser el ganador del Torneo Apertura de la Liga 1. Un empate o una derrota, complicará su opción y sería Sporting Cristal el que

pasaría a tener la mejor opción. Actualmente con 36 puntos, los cremas van detrás de Cristal con 37, pero si ganan a los cusqueños llegarán a 39 unidades. Dejando atrás la dolorosa derrota ante Botafogo 1-0 por la Copa Libertadores, el plantel que dirige el argentino Fabián Bustos se aboca de lleno a este compromiso y van con su mejor oncena disponible.

Mientras tanto, Cienciano con 24 puntos en el séptimo lugar, buscará "quemarle" la película a la "U", en la consigna de mejorar posiciones en la tabla, pensando en el Acumulado, y a decir del técnico Óscar Ibáñez, el mejor su producción futbolística para encarar el Clausura con mejores opciones.

ALINEACIONES:
CIENCIANO: Espinoza; Estrada,

Perleche, Fuentes, Benítez, Torrejón, Guivin, Rodríguez, Ramua, Romagnoli y Garcés. DT: O. Ibáñez.

UNIVERSITARIO: Britos; Corzo, Riveros, di Benedetto; Polo, Pérez-Guedes, Urruti, Calcaterra, Portocarrero; Valera y Flores. DT: F. Bustos.

ÁRBITRO: Kevin Ortega

HORA: 8:00 p.m.

ESCENARIO: Estadio Garcilaso de la Vega del Cusco

DERROTÓ A DEPORTIVO GARCILASO 3-2 EN EL NACIONAL

Alianza Lima lo dio vuelta en el segundo tiempo

Sigue firme en el cuarto lugar con 33 puntos. Alianza Lima en gran reacción logró ganarle a Deportivo Garcilaso del Cusco 3-2, tras ir en desventaja en el primer tiempo. Ambos elencos terminaron con diez hombres, en cotejo realizado en el Estadio Nacional, con el arbitraje de Bruno Pérez.

Los 45' iniciales fueron muy movidos. Abrió la cuenta D'Arrigo para los íntimos a los 12, pero inmediatamente respondió el cuadro cusqueño con anotación de Luis Urruti a los 14'. Vino ahí nomás la expulsión de Alexi Gómez en la visita, pero aunque se quedó con 10 jugadores, logró ponerse en ventaja con gol de Pablo Erustes a los 36'.

En el complemento, vino la reacción blanquiazul, y a los 53' Renzo Garcés igualó el marcador



momentáneamente. Luego sufrió la expulsión de Jeriel de Santis por doble amarilla y ambos equipos quedaron con 10 jugadores. Pero a los 70' llegó el tercero de los locales, por acción del argentino Juan Freytes con golpe de cabeza, para llevarse los tres puntos.

APERTURA: LE GANÓ A COMERCIANTES UNIDOS 2-0

ADT sigue sumando nuevo triunfo en Tarma

Avanza a paso firme. ADT jugando en Tarma derrotó a Comerciantes Unidos 2-0, y con ello avanzó al quinto lugar de la tabla de posiciones del Torneo Apertura con 28 puntos. El "vendaval" celeste logró sus tantos por mediación de Janio Posito a los 7' y 68', ante la algarabía de sus hinchas que llegaron al Estadio "Unión Tarma". El árbitro fue Julio Zamora. La visita se quedó con 22 unidades en el octavo lugar.

Por su parte en Andahuaylas, Deportivo Los Chankas logró un buen triunfo en casa, al vencer a Alianza Atlético 2-0, con anotaciones de Ledesma sobre los 82' de juego, aprovechando un corner servido por López y a los 94' Robles,



sumando 21 puntos (novenos) y los sullanenses se quedaron con 13 unidades (décimo sextos).

Finalmente en el duelo de equipos trujillanos, César Vallejo empató con Carlos Mannucci 0-0, teniendo como escenario el Estadio Mansiche, y el arbitraje de Mikel Espinoza. El elenco "poeta" sumó 17 puntos y los "carlistas" con 13 unidades.